

Edética Solar, S.L.
CIF.: B-67770024

C/ Enrique Segura Otaño, nº 2 Ent.B
06004 Badajoz



Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad
Dirección General de Sostenibilidad
Avda. Luis Ramallo, s/n
Mérida (BADAJOZ)

Badajoz, 26 de Enero de 2.022

Asunto: Solicitud de documento de alcance del estudio de impacto ambiental de la planta fotovoltaica de 12 MW nominales a ubicar en la localidad de Torre de Miguel Sesmero (Badajoz)

D. José Gálvez Fernández, con DNI número 52.369.797-Q, en nombre y representación de **EDÉTICA SOLAR, S.L.** con C.I.F. **B-67770024** y domicilio social en calle Enrique Segura Otaño, nº 2 Ent.B, 06004 Badajoz, con el siguiente correo electrónico a efectos de notificación: fcodpp@gmail.com

EXPONE

Que EDÉTICA SOLAR, S.L. es la sociedad promotora de una planta de producción de energía eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica, de una potencia nominal de 12 MW, ubicada en el municipio de Torre de Miguel Sesmero (Badajoz), denominada FV TORRE DE MIGUEL SESMERO (el “Proyecto”).

Que, de conformidad con el artículo 64 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, “con anterioridad al inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, el promotor podrá solicitar al órgano ambiental que elabore un documento de alcance del estudio de impacto ambiental”.

Que, de conformidad con el citado artículo, adjuntamos el documento inicial del Proyecto “DOCUMENTO DE INCIO DE PLANTA FV DE 12 MW NOMINALES A UBICAR EN EL POLÍGONO 184, 185 Y 197 DEL MUNICIPIO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO (BADAJOZ)” con, entre otras, la siguiente información:

- a) Definición, características y ubicación del Proyecto.

Edética Solar, S.L.
CIF.: B-67770024

C/ Enrique Segura Otaño, nº 2 Ent.B
06004 Badajoz



- b) Principales alternativas que se consideran y un análisis de los potenciales impactos de cada una de ellas.
- c) Diagnóstico territorial y del medioambiente afectado por el Proyecto.

Atendiendo a lo anterior,

SOLICITA

Que se proceda a la elaboración de un documento de alcance del estudio de impacto ambiental del Proyecto citado.

Reciba un cordial saludo. Atentamente,

Edética Solar, S.L.

D. José Gálvez Fernández